

SC-17/2018

**CORRECCIÓN de errores del anuncio del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por el que se convoca a licitación, por procedimiento abierto, de un contrato de obras para el acondicionamiento parcial de los antiguos juzgados de la plaza del Pilar de Zaragoza para sede del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.**

Advertido un error material en el Pliego de prescripciones técnicas, en la página 3, apartado 2.2.9.- Presupuesto, tramitado por procedimiento abierto, "Acondicionamiento parcial de los antiguos juzgados de la plaza del Pilar de Zaragoza para sede del Instituto Aragonés de Servicios Sociales", publicado anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con fecha 20 de abril de 2018, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a continuación a su oportuna rectificación:

Primero.- El desarrollo parcial del contenido en los diferentes capítulos se ha ajustado al Proyecto de obra redactado por Magén Arquitectos, SLP., no habiéndose modificado ni el presupuesto de ejecución material, ni el total del presupuesto de contrata, ni el total del presupuesto de licitación. Dicha corrección no afecta a las condiciones esenciales de la contratación.

Se adjunta el Pliego de prescripciones técnicas corregido.

Zaragoza, 27 de abril de 2018.

